

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Notas del día

Lo de las tabernas.

Con propio criterio, que en su independencia procuramos que sea siempre respetuoso, expusimos que el sentido con que se interpretaba la orden del señor Alanís, nos parecía contradictoria á cuanto en esto había dispuesto el señor La Cierva, y significaría una impropiedad de rectificación, y que ese cambio de tabernas en casas de comidas, para que gozaran de los derechos reglamentarios á éstas reconocidos, no sólo tenían que cambiar de nombre, sino de servicio, y además pagar el correspondiente impuesto.

Hemos acertado, y tributamos los elogios que por un momento recogimos.

Lo de las funerarias.

En Madrid era difícil vivir á gusto; ahora no se puede morir nadie sin escándalo.

Ayer hubo media docena de ellos. Este último monopolio requiere mucha prudencia.

¡Y mucha autoridad y previsión, señor alcalde!

Hombre al agua.

Un señor, queriendo bañarse, se bañó ayer en el estanque del Retiró, y paró por esto en la Cárcel.

Somos algo socialistas. Y pensamos que en la bárbara antigüedad había baños públicos, lo cual también venía bien á la higiene pública.

Ahora, el que no tiene dinero que se fría y reviente.

Y que reviente también por otras necesidades pues todos los retrates gratuitos van desapareciendo.

Ya los que no tienen donde recogerse ni una dura tabla, y cobertizo les dá el municipio, para no quedarse al hielo ó al sereno. Se les echa á puntapiés; peor que animales.

Y á todo esto la minoría republicana del Ayuntamiento soñando en Palacio para la Corporación municipal.

Y el pueblo sin poder ni respirar ni dormir.

De política exterior.

Nada nuevo importante.

De política interior.

Nada nuevo con importancia ni sin ella.

Porque el manifiesto del Sr. Carranza después de lo que conteste el general Ferrándiz, respecto á lo de la Carraca, que parecía un asunto nacional, queda reducido á una cuestión local de índole electoral particular.

Al menos, lo parece.

El problema Catastral

Catral (Alicante)

Al señor ministro de Hacienda

Tenemos á la vista un opúsculo, una breve reseña, muy bien presentada en la Exposición de Valencia por la Dirección general de Contribuciones, de los trabajos catastrales que el Instituto Geo-

gráfico practica en diferentes pueblos de las provincias de Albacete y Alicante, entre ellos el de Catral (Alicante), en cuyo pueblo ensaya nuevos procedimientos, y nos llena de asombro pensar la situación desairada en que dejan al ministro de Hacienda estos estudios de última hora, ante los que hace tres ó cuatro meses le hicieron suscribir para presentar á las Cortes el proyecto de Reforma tributaria, tan dura y desfavorablemente juzgada por nosotros en artículos anteriores.

Veamos que nos dice esa breve reseña en sus dos últimas páginas, de las ocho que la forman, y para mejor inteligencia de nuestros lectores, la iremos comentando párrafo por párrafo.

Dice así:

CATRAL

«Con el fin de simplificar operaciones y abaratarlas, se ensaya en la provincia de Alicante, con éxito hasta la fecha, un nuevo plan de documentación, cuyo fundamento consiste en sustituir las hojas declaratorias que antes se extendían, una para cada predio, y aun para cada fracción de él, por una sola para cada propietario, en la que constan todos los predios que en cada término municipal posee (1).»

Y sigamos.

«De esta manera se ha llevado el avance, que también se expone, del pueblo de Catral, partido de Dolores, provincia de Alicante.

Consta de los siguientes documentos: *Plano general del término, con la designación de polígono y representación de predios* (2).

«Cuaderno de croquis de los predios» (3).

«Cuaderno registro, del reconocimiento de los predios por el personal facultativo del Catastro» (4).

«Hojas declaratorias.—Una por propietario. En ellas hay indicaciones para todo lo que el artículo 14 de la ley de Catastro exige del propietario. Rara vez se llenan sus columnas, porque rara vez tiene el propietario medios de llenarlas» (5).

«Expedientes administrativos y documentos evaluatorios.—Comprende todos los documentos que en los trabajos de Albacete se agupan bajo la denominación de *Documentos catastrales*, más las comunicaciones oficiales, actas, certificados, etc., etc., que proceden de la respectiva Junta pericial» (6).

«Hojas catastrales.—En ellas se consigna, para cada propietario, la descripción y evaluación de todos los predios que posee en cada término. En ellas hay espacio para consignar los recursos administrativos que el propietario pueda entablar (7).»

«El conjunto de dichas hojas, ordenadas alfabéticamente por apellidos, constituye por sí la matriz de la lista cobratoria» (8).

«Registro fiscal.—Contiene todas las indicaciones del documento análogo en la provincia de Albacete, á excepción del nombre del propietario. Este se consigna en el *Registro resumen de la propiedad y riqueza rústicas*, que es un complemento de aquél y que contiene encasillado suficiente para hacer llama-

das á las variaciones de cultivos ó de dominios que se sucedan en el tiempo» (9).

Lista cobratoria. Se diferencia de las de Albacete en que en una sola operación se calculan los diferentes recargos de la cuota tributaria primitiva. Esto evita muchísimo trabajo inútil» (1).

C. Lana Sarto.

(1) Tarde ha caído en la cuenta el Instituto Geográfico en que se economiza mucho trabajo suprimiendo las cédulas declaratorias de cada finca para hacer desaparecer aquella inmensa montaña de papel, que hubieran formado las 75 ó 150 millones de declaraciones juradas de los propietarios, certificaciones periciales é inspecciones y aprobaciones de los jefes de brigada, de todo lo cual nos ocupamos con suficiente extensión en artículos anteriores, y no hay para qué repetirlo; pero conste que por esta recientísima innovación queda echado por tierra todo el proyecto de reforma tributaria llevado á la deliberación de las Cortes.

Ya en cada hoja catastral irán todas las fincas de un mismo contribuyente, y las 200.000 resmas de papel que calculábamos se se emplearían en este principio del Registro fiscal, quedarán reducidas á 35 ó 40.000.

Bueno es empezar por algo; pero han de salirnos al encuentro mayores males.

(2) Ya vemos que en el plano general nos necesitan polígonos fiscales del célebre Catastro agronómico, y si solo la representación de predios; es decir la propiedad individual, el parcelario; y es la primera vez que estos organismos Catastrales hacen mérito de esta obra gigantesca y monumental. Nada debe importarnos el cómo, ni de los procedimientos que van á emplear, porque después de todo no será esto más que una pequeña cuestión de cientos de millones y años; pero que abrigamos el temor de que los organismos que en 60 años no han podido vencer las dificultades de un sencillo avance Catastral en una décima parte del territorio, no han de llegar jamás al plano parcelario de toda la Nación, lo mismo en la riqueza rústica que en la urbana, aún más importante. Esto lo dicen con toda elocuencia los hechos, y no hay necesidad de demostrarlo.

(3) ¿Pero para qué estos cuadernos de croquis, si hay planos geométricos? Como adornos, son de mal gusto.

(4) ¿Qué ver tiene en el Catastro el reconocimiento de los predios por el personal facultativo, si éste sería penosísimo é inconveniente y triplicaría y cuadruplicaría los verdaderos trabajos del Catastro, y daría un conjunto de informes de estilo covachuelista?

(5) Si el art. 14 de esa ley despatchada en cuarenta y ocho horas por el Congreso, el Senado y la sanción real, y que en un artículo la denominamos *Ley Relámpago*, dice que el propietario está obligado en juramento á apreciar la extensión de la finca, la descripción en confrontaciones y su situación, fijando los cultivos y calidades, y como casi nunca está en posesión de estos datos, contesta por él la Dirección de Contribuciones con esas breves palabras trascritas «Rara vez llena sus columnas, porque rara vez tiene el propietario medios de llenarlas.»

Esta contestación es breve é ingenua; pero es la condenación terminante y categórica de todo el sistema catastral, y del disparatado Registro fiscal que está fundado en esa declaración.

Treinta años hace que estamos combatiendo, en innumerables artículos publicados en la Prensa, esa declaración individual como base del sistema catastral.

¿Y quién había de pensar que al cabo de tantos años había de coincidir con nosotros

la Dirección general de Contribuciones y sus organismos profesionales?

¿Pero cómo se censura y no se desecha? veamos ahora la cola que trae ese sistema.

No teniendo el propietario medios de llenar las cédulas, según acaba de declarar la propia Dirección de Contribuciones, ha de buscar personal acto que se las lleve, midiendo y clasificando las fincas por inspiración ocular, y como todos las tienen diseminadas por todo el término municipal, esta sola operación representará duplo, triplo, cuádruplo tiempo y gasto que el más acabado Catastro parcelario bien estudiado y dirigido.

Si no se obliga á los propietarios á ese previo y costosísimo trabajo pericial, los pueblos encomendarán esos trabajos particulares á empresas y agencias que se constituyan á este fin; y se dará el caso de la repetición de la rectificación del 1876 al 80. Una montaña de cédulas, que no sirvieron más que para hacer gastar muchos millones al Tesoro y los contribuyentes.

Entonces, como ahora, lo advertimos desde la prensa, y en correspondencia particular, á los ministros, y no se nos oyó; pero el país se quedó sin Catastro.

(6) ¿Y para qué ese expediente administrativo en comunicaciones, oficios, actas, certificaciones, etc., etc., si todo eso, después de hecho el Catastro, es un lastre inútil al funcionamiento del Catastro, que quintuplica ó decuplica su tiempo y coste?

(7) Perfectamente que en estas hojas consigne para cada propietario la descripción y evaluación de todos los predios que posee en cada término, pero ¿para qué dejar espacio alguno para consignar los recursos que el propietario pueda entablar, si el Catastro debe ser inmodificable, y sólo puede adicionarse al margen un número referido al *apéndice* de altas y bajas por transmisión ó cambios de cultivo?

(8) Está bien, no puede sacarse de otra parte.

(9) Esto es ya dos registros fiscales: uno sin cabezo (el nombre del propietario) y otro, para las alteraciones que sufran los predios.

(10.º) Y más se evitaría suprimiendo todo este novísimo plan catastral que acabamos de describir y comentar.

Esto no puede ser; estamos en el primer día de la formación del Catastro, pero sin conocerse aún un sistema que resuelva este importante problema.

Oficiamos de profetas hace treinta años en asunto de tanto interés para la Nación, y está vez tampoco nos equivocamos; porque, desgraciadamente, España está destinada á no tener Catastro; y el actual Ministro de Hacienda, sobreponiéndose á mezquinos y bastardos intereses de clase, no toma la enérgica y extrema determinación de suspender los trabajos del avance catastral, Catastro agronómico y Registro fiscal, como procedimientos cada uno de por sí más largo que el del Catastro parcelario directo, y abre un Concurso público de *Bases para la formación del Catastro parcelario*, en la seguridad de que ese Concurso le dará resuelto el problema.

Carabineros

Todo llega.

Si duda alguna, desde hace unos pocos años, el Cuerpo mártir, el honrado y valeroso de Carabineros, preocupa á los que las riendas del Poder tiene en sus manos y van en él implantándose mejoras y reformas que ha tiempo debieran haberse implantado por lo necesaria que eran.

La época de mando del general Ochando, sobre todo desde su promocio, fué fructífera para el Cuerpo; y del actual director, del general Franch, ha de ser también de las que

se señalen con piedra blanca, haciéndolo creer así; no sólo lo mucho que en el poco más de un año que lleva al frente ha realizado, sino sus grandes dotes de energía, su cariño y entusiasmo por el Cuerpo que hoy manda, de los que se espera mucho y más teniendo en cuenta que al frente del Ministerio de Hacienda se encuentra un hombre político que conoce bien al carabinero, y, como le conoce, le aprecia en su justa medida, que es muy grande.

Este avance progresivo que en lo material va teniendo el Cuerpo de que nos ocupamos, hace creer fundadamente que la hora suprema se acerca, y no vemos lejano el día en que, en lo material, haya recibido cuanto es de justicia darle.

En el otro orden, el moral, tan importante, ó más que el material, también el Cuerpo va viendo el mismo movimiento progresivo.

Hoy los carabineros van siendo más, ó hablando con mayor propiedad, mejor conocidos que años atrás. Desde hace algunos, no muchos por desgracia, los políticos ven al Cuerpo de Carabineros, no á través de falsos prismas, sino tal y como es, siendo ya muchos los que ocupando altos puestos en el Gobierno, cual antes hemos dicho del Sr. González Besada, se dan cuenta de la importancia de su misión y del valor, abnegación y dotes especiales que los individuos de él han de poseer para desempeñarla.

De modo que si en lo material y en lo moral va avanzando, no es aventurado suponer que en época no lejana llegue el Cuerpo de Carabineros á ocupar el preeminente lugar que, por su importante misión, sus honrados servicios y sus muchas virtudes le corresponde.

Nosotros, que por lo mismo que le conocemos, sabemos cuán merecedor de ello es y que por ello también seguimos con interés grande esos movimientos de avance á que nos referimos, así lo creemos y así lo esperamos.

Diario Oficial

Del día 4 del actual (n.º 145.)

Ascensos en Caballería.

A coronel, D. Antonio de la Lastra.
A tenientes coroneles, D. Dámaso Berenguer, D. Jacuín Aguirre y D. José Cávalcanti.

A comandantes, D. Rafael de la Cruz, don Lope Lzárrago y D. Luis Gutiérrez García.
A capitanes, Sadot Dadin, D. Luis Freyre y D. Rosendo Villaverde y Villaverde.

Idem por Administración Militar.
A subintendente, D. Eduardo Büller.
A comisario de Guerra de primera, D. Domingo Guerrero.

A idem de segunda, D. Gonzalo de Córdoba y D. Francisco Esteban.

A oficiales primeros: D. Marcelo González Gómez, D. Antonio Reus y D. Julián Gómez García.

Idem en Sanidad Militar.

A subinspector médico de segunda clase, D. Andrés Jurado.
A médicos mayores, D. Francisco Durban y D. Diego Naranjo.

A médicos de primeros: D. Manuel Vega y D. Cesar Sebastián.

Pase á destino civil.

Sargentos: D. José Guallart, D. Juan Torres y D. Antón López Bachó.

Gratificaciones.

Artillería.—De 1.500 pesetas anuales, al capitán profesor de la Academia D. Enrique Montón.

Reclamaciones.

Se harán de 250 pesetas por cada uno de los sargento ascendidos á oficial para gastos de uniforme, cuya cantidad le será entregada con descuentos del 1,20 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Los autos irán engalanados y con banderas, pasando ya los coches inscritos de 140.

Se celebró la anunciada regata local, para conquistar la copa del Gallo, tomando parte en la lucha siete yates, entre ellos dos de 15 metros, el *Tuiga*, del duque de Medinaceli, y el *Slec*, del marqués de Comillas, ganando el *Tuiga*.

Se han recibido los poderes del ministro de la Gobernación para que el coronel subinspector del tercio de la Guardia civil de Barcelona, pueda firmar la escritura de aceptación de un inmueble que para casa cuartel de la benemérita ha mandado construir el señor conde de Güell, en la barriada de la Salud, cediendo el terreno y costeando las obras, acto de generosidad muy aplaudido y digno de imitación.

Por el ministro de la Gobernación se han hecho los nombramientos de sergentes licenciados del Ejército para carteros y peatones.

El ministro de la Guerra ha modificado, con mucha razón, las condiciones vigentes para la declaración de huérfanos de la guerra. Sólo se considerará como tales, aquellos cuyos padres hayan muerto á consecuencia de herida ó de enfermedad contraída en campaña.

El Gobierno ha dado su primer paso en la cuestión de la deuda de Cuba, no insistiendo en sus reclamaciones, después de conocido el criterio del Gobierno de Cuba.

Nosotros creemos esto una cuestión terminada, y como la prudencia exige y conviene á nuestras relaciones con dicha Isla.

Ha volcado la diligencia que presta servicio de viajeros entre Caldas y Moyá, á causa de asustarse las caballerías, de un automóvil, resultando tres pasajeros levemente heridos.

Es muy deficiente la información de los periódicos catalanes sobre la segunda explosión, ocurrida en el carro blindado.

Los detenidos han sido puestos en libertad, excepto Larrocha, individuo amigo de Pirelló, y uno de los que formaban parte de la banda de Rull.

La bomba que estalló en el carro blindado era de hierro y los efectos fueron tremendos, quedando ametralladas las paredes del mismo y una completamente agujereada por uno de

los proyectiles, no ocurriendo milagrosamente ninguna desgracia personal.

Ante el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Buenavista, ha presentado una denuncia D. Silvestre Rodríguez, albacea testamentario del negro D. Manuel María Fernández, hombre de un capital fabuloso, diciendo en el escrito que la mayor parte de esos millones han ido á parar, después de un sin fin de estafas y falsedades, á una Comunidad de esta corte.

En la denuncia se hacen cargos á un notario muy conocido en Madrid y á un establecimiento bancario de crédito.

Los hechos denunciados, envenenamientos, sorpresas, etc., toda una leyenda se suponen ocurridos en 1893.

En el Tiro Nacional se distribuyeron los premios, resultando dos bellas señoras premiadas, doña Sinforiana Díaz y la señorita Asunción Gómez. Los Sres. Estrada, Vilaseca, Fernández, Calvo y Micó, fueron premiados.

ESPECTACULOS

Salamanca.

Anoche, primer día de concierto por la orquesta que dirige el maestro Pueyo, se vió concurridísimo este bonito sitio de recreo por un público distinguidísimo.

En el teatro, donde se disfruta de agradable temperatura, se estrenaron varias películas que gustaron mucho.

Los lunes, jueves y viernes se repetirán los conciertos, y los demás días amenizará el paseo una banda militar.

A partir de la semana próxima, las carreras de cintas se darán los lunes, miércoles y sábados, á las once de la noche, continuando siendo días de moda los miércoles.

Teatro Madrileño.

Este teatrillo ha vuelto á abrir sus puertas con una notable compañía de verso, dirigida por los Sres. Norro y Gómez Ferrer.

Entre las obras que figuraban en el programa para la presentación de la compañía, se representó el hermoso drama de D. Joaquín Dicenta, *Juan José*, que obtuvo excelente interpretación por parte de todos, y muy especialmente por los hermanos Gómez Ferrer y Norro, valiéndose su discreta labor muchos aplausos.

Zarzuela.

El debut de la bailarina Oterito, que viene del extranjero precedida de gran fama, fué

un éxito, presentándose como Rosario Guerrero, Carolina Otero y otras artistas, con una pantomima mimico-bailable, titulada *Chez le peintre*, en la cual fué muy aplaudida.

El número dará entradas al teatro de la Zarzuela.

Salón Madrid.

Luisa de Bigné hizo ayer su presentación en el Salón Madrid.

Es una preciosa artista española, que ha llegado á la corte después de una brillantísima campaña por el extranjero.

Los bailes de Luisa de Bigné son suyos, exclusivamente suyos y verdaderas creaciones.

Todas las noches se celebrá en los salones de la Exposición de la Infancia (Parque de Madrid), funciones y cotillón, que están animadísimos.

Muchas aristocráticas jóvenes se han puesto de acuerdo para asistir á los jardines de la infancia, sitio agradableísimo, y en donde la banda municipal se luce y es muy aplaudida.

Venecia.

Hoy lunes, en la sección de las once y cuarenta y cinco, debutará la bella miss Pencils y su modelo, número originalísimo y de gran atracción, que constituirá un verdadero éxito.

Recreo de la Castellana.

Este lindo recreo al que asiste un numeroso y escogido público, dá conciertos de noche, secciones de cinematógrafo, columpios, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos.

Gran Teatro.

«S. M. el Botijo», ha sido un éxito, llevando á tan hermoso teatro llenos á diario. Merecido es el favor del público.

Gratis

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el **Gran secreto de la felicidad**, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.—Provincia de Barcelona.—Mataró.

GUIA DE ASPIRANTES Á CARRERAS MILITARES
 por D. Francisco Pérez Fernández
 Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.
Precio de la obra: DOS PESETAS
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS
 Depósito central de ejemplares:
 Madrid, Montera, 20, Academia Civico-Militar

CLASES PASIVAS Se pasa á todos el día primero de cada mes
 Comisión
UNO POR CIENTO : Se aceptan poderes :
ANTONIO POBLETE
 MADRID HORAS
 : SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO :
 Se abona la mitad del gasto del poder.

Aviso importante
 Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.
11, Puebla, 11, Madrid

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO
 GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS
 Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.
CALLICIDA VILLENA
 Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.
PARCHES VILLENA
 Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.
POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA
 Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.
SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA
 Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.
LIMPIAMANCHAS NAVELLI
 Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.
 Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.
 Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).
Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.
 La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

UNICO
 VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
 MARCA
 LA ESTRELLA
 Montera, 32.—Teléfono, 1.555
LA FORTUNA Chocolates y galletas
 Gran premio en la exposición de Zaragoza. Pídanse en todos los ultramarinos.

El cartel para hoy
APOLO.—(Beneficio del actor cómico Luis Manzano.)—A las 7.—El método de Górritz Las gafas negras.—Amor milagroso.—(sección doble), Los hombres alegres y El método Górritz.
ZARZUELA.—A las 7 (doble).—El afinador (reprise) y Les Florences Mecherini.—(sencilla), El traje de Venus.—(doble), Les Florences Mecherini.—Los fantasmas y la Oterito.
CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—Alma de Dios.— bello Narciso.—Las mil y pico de noches.
COLISEO DEL NOVIADO.—A las 7, La república de Chamba.—El perro chico.—El manantial de amor.—Luz y tinieblas.—A buffalo! A buffalo!
SALON MADRID.—A las 6 1/4, gran éxito de Carlos and Amelia, Luisa Bigné.—Pilar Monterde.
PARISH.—A las 9 de la noche.—Función extraordinaria á beneficio del celebrado chimpancé Moritz I, la mayor atracción del día. Penúltima representación de toda la actual compañía internacional de circo y variedades que dirige Willian Parish.
PALACIO DE PROYECCIONES.—Abierto de 6 de la tarde á 12 de la noche.—Sesióndene cinematógrafo y número de atracción. A las 11 3/4.—Mlle. Cylhere, danzas griegas clásicas.
GRAN TEATRO.—A las cuatro.—Los nervios y el género infimo.—Ver Violeta.—El estuche de monería.—El sereno ee mi barrio.—El sereno de mi barrio.—Las barbas del vecino.—El sereno de mi barrio.
ROMEA.—Secciones á las siete y cuarto, nueve y media, diez y cuarto, once y tres cuartos. Gran éxito de Clemente de Lion y de los Vega, duo criollo. Variadas películas con frecuentes estrenos.
NOVEDADES.—A las 7.—Justicia baturra.—Santuzza.— Justicia baturra.—La maldita bebida.
COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima).—A las 5 1/2.—1.500 metros de películas.
La llave de la gaveta.—La huelga de los herreros y Los monigotes.—1.500 metros de películas.—Pido la palabra.—Mariana, (doble).
LATINA.—A las 5.—La borrica.—Pura la cantaora.—El niño de los tangos.— Sección monstruo de cinematógrafo.—La borrica. ¡¡Por la Patria!!—Pura la cantaora.
SALON VENEZIA.—A las 6 1/2.—La cuerda floja.—El amor á obscuras.—La reina, El contrabando.—Nuestra señora.— Debut de la Srta. Pencil y su modelo.
TEATRO SKATING SALAMANCA. Conciertos por la banda de Cazadores de Madrid. Cinematógrafo, cambio diario de películas, patines. Los lunes, miércoles y sábados carreras de cintas á las siete y media. Los miércoles moda. Abierto hasta las doce y media. Enseñanza y alquiler gratuito de patines.
RECREO DE LA CASTELLANA.—De seis á ocho matineé infantil. Noche, á las nueve, Gran concierto, tres secciones de cinematógrafo. Hay toboggan, ola giratoria, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, paseo y bar. Abierto hasta la una y media. Entrada un real. Los niños acompañados de sus familias no pagan.
JARDINES DEL RETIRO.—Exposición general de la Infancia.—calle de Alfonso XII Retiro.—Puerta de Murillo. Abierta todos los días de siete á doce de la mañana y de tres á siete y media de la tarde. Entrada 30 céntimos con inclusión del in-puestó del Timbre. Los niños menores de diez años, gratis. A las diez de la noche Gran concierto por la banda municipal. Entrada una peseta.
TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL.—De cinco de la tarde á doce de la noche (todos los días), funciones teatrales, cinematógrafo y variedades. Candelaria Medina, The Satanela, Bráz-alemana, Las Mascotas y Bella Hebréa. Conciertos, Máquina voladora. Restaurant. Temperatura: 4 grados menos que en Madrid.
 Imprenta J. Layunta y Compañía, Pizarro, 15.—Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros reünidos
CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 millones de pesetas efectivas
 Completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
 Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
 BILBAO
 Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.
 Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.
 LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
 HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos.
 VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
 FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

SOLITARIA
 Curación instantánea de los dolores de cabeza
GIÓBULOS SECRETAN
 REMEDIO INFALIBLE
 Adoptado en los Hospitales de PARIS
 En las principales Farmacias.
TALLER DE MARMOLES Y PIEDRAS
 ESCULTURAS EN MARMOL Y EN BRONCE
 SARCÓFAGOS PANTEONES
 MIGUEL MARTINEZ y CA
 PLAZA DE S. MARTIN 5
 Y CERES 6 MADRID.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Si el precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por recibo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dejes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES Valencia, 70, Barcelona

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTSERRAT**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoayse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id! al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARRIO DE LA VILLA, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia * Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión
Pídanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado=MADRID

Teléfono 1.983